



**Acta de Recepción y Apertura de Sobre**

**CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION N.º 02/2024  
CONSTRUCCION Y REPARACION DE UN PUENTE UBICADO EN LA COMPAÑIA POTRERITO DE  
LA CIUDAD DE ITAUGUA**

En la ciudad de Itaugua, República del Paraguay, a los 09 días de mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:00 horas, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itaugua, sitio en Defensores del Chaco N.º 170 de esta Ciudad, se procede a la Recepción y Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION N.º 02/2024 "CONSTRUCCION Y REPARACION DE UN PUENTE UBICADO EN LA COMPAÑIA POTRERITO DE LA CIUDAD DE ITAUGUA"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N.º 7021/22 de "De Suministro y Contrataciones Públicas"

Para tal efecto se halla presente la Abog. Analía Cañete, encargada de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Municipalidad e Itaugua.

Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA / OFERENTE	CORREO ELECTRONICO DECLARADO	REPRESENTANTE PARA LA APERTURA
1.	ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES	roman.ibars@gmail.com	NO SE PRESENTA
2.	BLÁS ANTONIO LOPEZ PORTILLO	Balopez@click.com.py	NO SE PRESENTA

Nº	EMPRESA/OFERENTE	N.º RUC	MONTO DE LA OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA
1.	ROMAN IBARS CONSTRUCCION	1256450-8	310.480.000	16.000.000	181 días
2	BLÁS ANTONIO LOPEZ PORTILLO	1203999-3	319.696.000	18.000.000	120 días

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

CONDICIONES DE PARTICIPACION	ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES	
	PRESENTA	NO PRESENTA
<b>1. Formulario de Oferta (*)</b> [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA	
<b>2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)</b> La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de póliza de seguro	PRESENTA	
<b>3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)</b>		NO PRESENTA
<b>4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)</b>		NO PRESENTA
<b>6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)</b>	PRESENTA	
<b>7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)</b>	PRESENTA	
<b>II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.</b>	PRESENTA	NO PRESENTA

*Luz Villagra Villacorta*  
**Abogada**  
Mat. C.S.J N°65570





MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Escudo*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 el  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 / +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

a.) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	PRESENTA	
b.) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	PRESENTA	
c.) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		N/A

CONDICIONES DE PARTICIPACION	BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO	
	PRESENTA	NO PRESENTA
<b>1. Formulario de Oferta (*)</b> [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA	
<b>2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)</b> La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de pólizas de seguros	PRESENTA	
<b>3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)</b>	PRESENTA	
<b>4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)</b>	PRESENTA	
<b>6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)</b>	PRESENTA	
<b>7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)</b>	PRESENTA	
<b>II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.</b>	PRESENTA	NO PRESENTA
a.) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	PRESENTA	
b.) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	PRESENTA	
c.) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		N/A

**OBSERVACIONES:** Ninguna

*Luz Villagra Villaalta*  
**Abogada**  
Mat. C. S. J N° 65570



Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."